

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio No. 210C29010000000/199/2023
Tecámac, Estado de México
26 de abril de 2023

MTRO. LUIS BERNABÉ DÍAZ MARTÍNEZ
ABOGADO GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E


Por medio del presente, le envío un cordial saludo. Así mismo, le comunico que he tenido a bien nombrarlo **Usuario Administrador** de la plataforma (**REDATOSEM**), en mi calidad de titular del sujeto obligado, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como los Artículos 23, 103 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo cual se asigna administrar y actualizar lo correspondiente a su área.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva prestar a la presente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

A T E N T A M E N T E

MTRA. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TECÁMAC
RECTORÍA

RECIBI ORIGINAL
27-04-2023

C.c.p: Tec. María Guadalupe Hernández Avalos. - Jefa del departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Archivo.
NPA/G/2

MTRO. LUIS B. DÍAZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC